

 Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

N.º 62

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

PERIODO EVALUADO:
junio a septiembre 2025

Elaborado:
Octubre 2025

 <p>Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓDIGO:	F-AU-10
	(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)	3
MARCO LEGAL	3
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
CONCLUSIONES	20
RECOMENDACIONES	21

 Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	Informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética pública 2025-ene a mayo
TIPO DE INFORME:	Informe de ley
DESTINATARIOS:	Presidencia Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Programa de Transparencia y Ética Pública publicado en la Página web Enterritorio S. A
EMITIDO POR:	Orlando Correa Núñez Asesor de Control Interno
AUDITOR:	Luz Angela Perilla. Contrato No. 2025188 – Auditor – ACI

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Presentar los resultados del seguimiento a las actividades consignadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública en el periodo junio septiembre 2025

Evaluar la transición del Programa de Transparencia y Ética Pública de acuerdo con el Decreto 1122 de 2024 y versión 1 del Anexo Técnico emitido por la Secretaría de Transparencia

ALCANCE

Este informe presenta los resultados del seguimiento a las actividades consignadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública para los componentes: Gestión del Riesgo, Redes y Articulación, Cultura de la legalidad y Estado abierto

LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)

No se presentaron limitaciones al respecto

MARCO LEGAL

- Ley 1474 de 2011 art 73 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- Decreto 2641 del 2012 Metodología Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano(a). “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”
- Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”

 <p>Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del libro 2 del decreto 1081 de 2015 relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”
- Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción”
- Decreto 1122 de 2024 “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1. Avance Programa de Transparencia con corte a mayo de 2025

Enterritorio S.A estableció para su Programa de Transparencia y Ética Pública para la vigencia 2025 sobre cuatro componentes: Gestión del Riesgo, Redes y Articulación, Cultura de la legalidad y estado abierto, formulando 24 actividades con 52 tareas así:

Tabla 1-Estructura Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 Enterritorio S.A.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	TAREAS
Gestión del riesgo	3	12
Redes y articulación	6	13
Cultura de la legalidad y estado abierto	15	27
TOTAL	24	52

Fuente: Elaboración propia a partir de Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 Enterritorio S.A publicado en página web

Para el periodo evaluado de junio a septiembre 2025 se establecieron diez (15) tareas que hacen parte de trece (13) actividades de los componentes antes mencionados así:

Tabla 2-Programación a septiembre 30 2025 PTEP-2025

COMPONENTE	ACTIVIDADES	TAREAS
Gestión del riesgo	2	3
Redes y articulación	3	3
Cultura de la legalidad y estado abierto	8	9
TOTAL	13	15

Fuente: Elaboración propia a partir de Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 Enterritorio S.A publicado en página web

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

De acuerdo con la verificación realizada se observan 2 tareas de 15 que tuvieron un cumplimiento parcial y la otra no cumplimiento así:

Tabla 3-Programación a septiembre 30 2025 PTEP-2025

COMPONENTE	ACTIVIDADES	TAREAS	PRODUCTO / ENTREGABLE	FECHA DE FINALIZACIÓN	ПОДРЕДАЧИ ПО ТАРЕ	ПОДРЕДАЧИ ПО АКТИВИДАД	СУМПЛИМЕНТІО
GESTION DE RIESGO	Realizar la publicación de 5 piezas gráficas o infografías de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	3 er Reporte Realizar la publicación de 1 pieza gráfica o infografía de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	1 pieza gráfica o infografía de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	30/07/2025	20%	1,50%	SI
		4to Reporte Realizar la publicación de 1 pieza gráfica o infografía de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	1 pieza gráfica o infografía de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	30/09/2025	20%		SI
	Porcentaje de avance en la ejecución de las actividades del Componente de Gestión Integral de Riesgos de Soborno, Fraude y Corrupción	Realizar Informe de aspectos relevantes del SIAR 1er semestre 2025 (trimestre I y II) con el detalle de los perfiles actualizados	Realizar Informe de aspectos relevantes del SIAR 1er semestre 2025 (trimestre I y II) con el detalle de los perfiles actualizados	31/07/2025	20%	1,50%	SI
REDES Y ARTICULACIÓN	Realizar y presentar el seguimiento Semestral del Componente de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Realizar y presentar el seguimiento del I Semestre de la Vigencia Componente de participación Ciudadana y Rendición de Cuentas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Agenda y Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	31/07/2025	50%	1,20%	PARCIAL
	Informar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño-CIGD las denuncias reportadas trimestralmente a través de los	Remitir correo I trimestre a los grupos implicados, solicitando información sobre	Copia de los correos y acta de CIGD	31/07/2025	25%	1,20%	SI

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO	diferentes canales de comunicación	las denuncias registradas y elaborar presentación para el CIGD					
		Remitir correo II trimestre a los grupos implicados, solicitando información sobre las denuncias registradas y elaborar presentación para el CIGD	Copia de los correos y acta de CIGD	31/07/2025	25%		SI
	Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido trámite	Presentar el segundo seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido trámite en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta de comité	31/07/2025	25%	1,20%	SI
	Realizar el seguimiento semestral, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y al Esquema de Publicación aprobado por CIGD	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Esquema de Publicación del primer semestre de la vigencia 2025	Informe del Seguimiento primer semestre 2025	30/07/2025	50%	1,20%	SI
	Reportar semestralmente las publicaciones realizadas por los diferentes canales institucionales de comunicación	Elaboración reporte I Semestre vigencia 2025	Reporte I semestre	15/07/2025	50%	1,20%	SI
	Organizar y ejecutar mesas de diálogo para la socialización de los proyectos en los territorios, con presencia de grupos de interés y mandatarios regionales, con el fin de promover la participación ciudadana y ejercer control social	Estructurar la matriz I Semestre 2025	Matriz en Excel I semestre de las mesas de diálogo realizadas para la socialización de los proyectos relacionando (Evento, Ciudad, mes y número de asistentes)	30/07/2025	50%	1,20%	SI
	Informe semestral sobre el impacto social derivado de la gestión de ENTerritorio en las comunidades.	Las gerencias de contrato con apoyo de los profesionales sociales consolidar un informe semestral sobre la gestión social realizada por ENTerritorio y el impacto en las comunidades.	Informe I Semestre sobre la gestión social derivado de la gestión de ENTerritorio en las comunidades.	15/07/205	50%	1,20%	

 Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Promover el control social en los proyectos del Proceso de Gerencia y Gestión de Proyectos a través de la realización de Auditorías Visibles	Publicar el informe I semestre resultado de las auditorías visibles realizadas publicadas en el portal web.	Informe I Semestre publicado en la página web.	30/07/2025	50%	1,20%	NO
Publicar en el micrositio de rendición de cuentas el informe de seguimiento semestral al componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Publicar en el micrositio de rendición de cuentas el informe de seguimiento I Semestre de la vigencia al componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Informe de seguimiento I Semestre 2025 del componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	30/08/2025	50%	1,20%	SI
Realizar una capacitación/sensibilización sobre caracterización de grupos de interés	Realizar una capacitación/sensibilización sobre caracterización de grupos de interés	Listado de asistencia y presentación	15/07/2025	100%	1,20%	SI
Publicar el boletín estadístico con la información trimestral sobre el estado de ejecución de los proyectos	Publicar boletín estadístico II Trimestre 2025	Boletín estadístico II trimestre 2025 publicado	30/08/2025	25%	1,20%	SI

Fuente: Elaboración propia a partir de Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 Enterritorio S.A publicado en página web

1. En el componente de redes y articulación: la tarea “Realizar y presentar el seguimiento del I Semestre de la Vigencia Componente de participación Ciudadana y Rendición de Cuentas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño” se observo que se realizó el INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S. I SEMESTRE VIGENCIA 2025 GRUPO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL; sin embargo, no se realizó la presentación ante el comité de Institucional de Gestión y Desempeño en el mes correspondiente y se programó la presentación para el mes de octubre con la agenda Número 93.dando así un cumplimiento parcial a la tarea.
2. En el componente Cultura de la legalidad y estado abierto: la tarea “Publicar el informe I semestre resultado de las auditorías visibles realizadas publicadas en el portal web” No se observa la publicación del informe.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Al 30 de septiembre de 2025; se observó un avance acumulado del 6.30% de 7.50% esperado para este periodo corte así;

Tabla 4-Avance a septiembre 30 2025 PTEP-2025

COMPONENTE	ACTIVIDADES	TAREAS	PRODUCTO / ENTREGABLE	FECHA DE FINALIZACIÓN	PONDERACION POR TAREA	PONDERACION POR ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
GESTION DE RIESGO	Realizar la publicación de 5 piezas gráficas o infografías de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	3 er Reporte Realizar la publicación de 1 pieza gráfica o infografía de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	1 pieza gráfica o infografía de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	30/07/2025	20%	1,50%	0,30%
		4to Reporte Realizar la publicación de 1 pieza gráfica o infografía de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	1 pieza gráfica o infografía de los canales de denuncia vigentes para el año 2025 en ENTerritorio S.A.	30/09/2025	20%		0,30%
	Porcentaje de avance en la ejecución de las actividades del Componente de Gestión Integral de Riesgos de Soborno, Fraude y Corrupción	Realizar Informe de aspectos relevantes del SIAR 1er semestre 2025 (trimestre I y II) con el detalle de los perfiles actualizados	Realizar Informe de aspectos relevantes del SIAR 1er semestre 2025 (trimestre I y II) con el detalle de los perfiles actualizados	31/07/2025	20%	1,50%	0,30%
REDES Y ARTICULACIÓN	Realizar y presentar el seguimiento Semestral del Componente de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Realizar y presentar el seguimiento del I Semestre de la Vigencia Componente de participación Ciudadana y Rendición de Cuentas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Agenda y Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	31/07/2025	50%	1,20%	0
	Informar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño-CIGD las denuncias reportadas trimestralmente a través de los	Remitir correo I trimestre a los grupos implicados, solicitando información sobre	Copia de los correos y acta de CIGD	31/07/2025	25%	1,20%	0,30%

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO	diferentes canales de comunicación	las denuncias registradas y elaborar presentación para el CIGD					
		Remitir correo II trimestre a los grupos implicados, solicitando información sobre las denuncias registradas y elaborar presentación para el CIGD	Copia de los correos y acta de CIGD	31/07/2025	25%		0,30%
	Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido trámite	Presentar el segundo seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido trámite en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta de comité	31/07/2025	25%	1,20%	0,30%
	Realizar el seguimiento semestral, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y al Esquema de Publicación aprobado por CIGD	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Esquema de Publicación del primer semestre de la vigencia 2025	Informe del Seguimiento primer semestre 2025	30/07/2025	50%	1,20%	0,60%
	Reportar semestralmente las publicaciones realizadas por los diferentes canales institucionales de comunicación	Elaboración reporte I Semestre vigencia 2025	Reporte I semestre	15/07/2025	50%	1,20%	0,60%
	Organizar y ejecutar mesas de diálogo para la socialización de los proyectos en los territorios, con presencia de grupos de interés y mandatarios regionales, con el fin de promover la participación ciudadana y ejercer control social	Estructurar la matriz I Semestre 2025	Matriz en Excel I semestre de las mesas de diálogo realizadas para la socialización de los proyectos relacionando (Evento, Ciudad, mes y número de asistentes)	30/07/2025	50%	1,20%	0,60%
	Informe semestral sobre el impacto social derivado de la gestión de ENTerritorio en las comunidades.	Las gerencias de contrato con apoyo de los profesionales sociales consolidar un informe semestral sobre la gestión social realizada por ENTerritorio y el impacto en las comunidades.	Informe I Semestre sobre la gestión social derivado de la gestión de ENTerritorio en las comunidades.	15/07/205	50%	1,20%	0,60%

 Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

	Promover el control social en los proyectos del Proceso de Gerencia y Gestión de Proyectos a través de la realización de Auditorías Visibles	Publicar el informe I semestre resultado de las auditorías visibles realizadas publicadas en el portal web.	Informe I Semestre publicado en la página web.	30/07/2025	50%	1,20%	0
	Publicar en el micrositio de rendición de cuentas el informe de seguimiento semestral al componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Publicar en el micrositio de rendición de cuentas el informe de seguimiento I Semestre de la vigencia al componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Informe de seguimiento I Semestre 2025 del componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	30/08/2025	50%	1,20%	0,60%
	Realizar una capacitación/sensibilización sobre caracterización de grupos de interés	Realizar una capacitación/sensibilización sobre caracterización de grupos de interés	Listado de asistencia y presentación	15/07/2025	100%	1,20%	1,20%
	Publicar el boletín estadístico con la información trimestral sobre el estado de ejecución de los proyectos	Publicar boletín estadístico II Trimestre 2025	Boletín estadístico II trimestre 2025 publicado	30/08/2025	25%	1,20%	0,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 Enterritorio S.A publicado en página web

Al respecto, el componente de **Gestión del Riesgo** tiene un avance del 0.90% alcanzando el nivel esperado con el cumplimiento de las 3 tareas asignadas.

El componente de **Redes y articulación** alcanzó 0,90% de 1,50% esperado, cumplió con el porcentaje esperado para el periodo con 3 tareas cumplidas y 1 no cumplida

El componente **de Cultura de la legalidad y Estado abierto** tiene un avance de 4,50% de 5.10% esperado para el periodo con el cumplimiento de 7 tareas y 1 no cumplida.

2. Avance de Transición del Programa de Transparencia Pública y Ética Pública- Decreto 1122 de 2024.

2.1. Componente Transversal

a. Declaración Institucional

Criterio normativo: “El Programa de Transparencia y Ética Pública debe iniciar con una manifestación institucional de compromiso con el desarrollo del principio de la moralidad, reconocido desde la Constitución Política.” “La Declaración debe tener una perspectiva de largo plazo y su lenguaje dar cuenta

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

de su carácter propositivo. Es un texto de prospectiva, en el cual la entidad se proyecta a futuro y se visualiza como un agente de cambio que materializa los demás Componentes del Programa.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se incluye una sección de “Declaración” en el documento R-DE-01_V1, donde se expresa el compromiso institucional con la transparencia, la lucha contra la corrupción y la promoción de la legalidad.
- Se mencionan acciones como la denuncia de irregularidades, promoción de la transparencia, prevención de riesgos de corrupción y lavado de activos, y el ejercicio ético de funciones.
- No se evidencia una perspectiva de largo plazo ni un lenguaje propositivo que proyecte a la entidad como agente de cambio.
- No se documenta la participación de los colaboradores en la construcción de esta declaración.

Evaluación de cumplimiento: Parcial

b. Objetivos

Criterio normativo: “Los objetivos deben estar alineados con los principios constitucionales, las políticas públicas de transparencia, integridad, lucha contra la corrupción y participación ciudadana.” “Deben ser medibles, alcanzables y estar articulados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- El documento establece objetivos claros: fortalecer la transparencia, ética, integridad y lucha contra la corrupción.
- Se menciona la articulación con el MIPG y el cumplimiento de funciones misionales.
- No se evidencia una formulación de indicadores específicos que permitan medir el cumplimiento de los objetivos.

Evaluación de cumplimiento: Parcial

c. Alcance

Criterio normativo: “Debe definir claramente los actores involucrados, los procesos que impacta y el ciclo de vida del programa.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se describe el ciclo de vida del programa: formulación, socialización, publicación, implementación, seguimiento y auditoría.
- Se menciona la participación de funcionarios, contratistas, proveedores y ciudadanía.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- El alcance está definido y alineado con lo exigido por la norma.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

d. Planeación

Criterio normativo: “Debe incluir etapas claras de formulación, validación, aprobación, publicación y ejecución.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se detallan las etapas del proceso de planeación, incluyendo consulta pública, aprobación por el Comité Institucional, publicación en la web y seguimiento mensual.
- Se asignan roles específicos para cada etapa.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

e. Reportes

Criterio normativo: “Debe establecer periodicidad, responsables, destinatarios y criterios de evaluación.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se definen reportes semestrales y anuales por diferentes grupos (Planeación, Control Interno, TI).
- Se especifican destinatarios y criterios normativos (Decreto 1122, FURAG).

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

f. Formación

Criterio normativo: “Debe contemplar capacitaciones específicas sobre ética, transparencia, riesgos, seguridad digital y protección de datos.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se incluye un Plan Institucional de Capacitaciones con cursos e-learning, diplomados, sensibilizaciones y publicaciones.
- Se abordan temas como SARLAFT, antisoborno, seguridad digital, valores institucionales y conflictos de interés.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

g. Comunicación

Criterio normativo: “Debe garantizar la difusión interna y externa del programa, con mecanismos accesibles y multicanal.”

 <p>ENTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se articula con el Grupo de Comunicaciones para publicaciones en web, redes sociales y cápsulas audiovisuales.
- Se menciona la estrategia de difusión del Día Nacional e Internacional contra la Corrupción.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

h. Auditoría y Mejora

Criterio normativo: “Debe contemplar auditorías internas y externas, con acciones de mejora documentadas.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- La Asesoría de Control Interno realiza auditorías anuales al PTEP.
- Se identifican oportunidades de mejora y se reformulan estrategias.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

2.2. Componente Programático

Este componente está orientado a la gestión de riesgos de corrupción, el fortalecimiento de redes de articulación, la promoción del modelo de Estado Abierto y el desarrollo de iniciativas adicionales que fomenten la participación ciudadana y la transparencia.

a. Administración de Riesgos

Criterio normativo: “Las entidades deben identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción, soborno, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. Deben contar con mapas de riesgos actualizados y canales de denuncia seguros.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se implementa el SIAR y SARLAFT/FPADM como sistemas integrales de administración de riesgos.
- Se cuenta con mapas de riesgos institucionales, incluyendo riesgos tecnológicos.
- Se han definido canales de denuncia presenciales, virtuales y anónimos, con mecanismos de seguridad digital.
- Se realizan informes de gestión y socialización sobre cultura antisoborno y prevención de LA/FT/FPADM.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

 <p>ENTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

b. Redes y Articulación

Criterio normativo: “Las entidades deben identificar redes internas y externas que contribuyan a la implementación del programa. Deben articularse con instancias de coordinación interinstitucional y promover la participación ciudadana.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se identifican redes internas mediante líderes de procesos responsables del PTEP.
- Se utiliza el Mapa de Redes y Articulación basado en el Inventario Único de Instancias de Coordinación.
- Se realizan publicaciones periódicas, cápsulas audiovisuales y revistas semestrales como mecanismos de articulación externa.

Evaluación de cumplimiento: Parcial

c. Modelo de Estado Abierto

Criterio normativo: “Debe garantizar el acceso a la información pública, la transparencia activa y pasiva, la accesibilidad digital, la rendición de cuentas y el uso de datos abiertos.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se publica información en el botón de transparencia y en el portal de datos abiertos.
- Se realiza seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.
- Se mantiene actualizado el Registro de Activos de Información y el Índice de Información Clasificada y Reservada.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

d. Iniciativas Adicionales

Criterio normativo: “Las entidades pueden incluir acciones complementarias que fortalezcan la cultura de la legalidad, la participación ciudadana y el control social.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se implementan Auditorías Visibles para que la comunidad haga seguimiento a los proyectos.
- Se utilizan herramientas tecnológicas colaborativas para facilitar la participación.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

2.3. Componente de Administración de Riesgos

Este componente busca garantizar que las entidades públicas identifiquen, midan, controlen y monitorean los riesgos que afectan la integridad institucional, especialmente aquellos relacionados con

 <p>ENTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

corrupción, soborno, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

a. Identificación de Riesgos

Criterio normativo: “Las entidades deben identificar los riesgos que puedan afectar la transparencia, la ética pública y la integridad institucional, incluyendo riesgos operacionales, tecnológicos, financieros y reputacionales.” “La identificación debe ser participativa y estar documentada en mapas de riesgos institucionales.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se cuenta con un Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado.
- Se identifican riesgos tecnológicos como ciberseguridad, manipulación de datos y accesibilidad digital.
- La identificación se realiza por el Grupo de Gestión de Riesgos y el Grupo de Tecnologías de la Información.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

b. Medición de Riesgos

Criterio normativo: “Las entidades deben establecer criterios para medir la probabilidad e impacto de los riesgos identificados.” “La medición debe permitir priorizar los riesgos y definir acciones de mitigación.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se menciona la medición de riesgos en el marco del SIAR y SARLAFT.
- Se realizan informes de gestión sobre riesgos LA/FT/FPADM.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

c. Control de Riesgos

Criterio normativo: “Las entidades deben implementar controles internos eficaces para mitigar los riesgos priorizados.” “Deben incluir protocolos, procedimientos, herramientas tecnológicas y canales de denuncia.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se implementan controles mediante SARLAFT, SGAS (Sistema de Gestión Antisoborno) y SIAR.
- Se han definido canales de denuncia presenciales, virtuales y anónimos.
- Se publican piezas gráficas y se realizan socializaciones sobre cultura antisoborno.

 <p>ENTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

d. Monitoreo de Riesgos

Criterio normativo:

“Las entidades deben realizar seguimiento continuo a los riesgos y actualizar los mapas y controles según los cambios del entorno.” “El monitoreo debe ser sistemático y estar documentado.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se realiza seguimiento mensual desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional.
- Se utilizan aplicativos GRC y tableros de control para trazabilidad.
- Se involucra al Grupo de Tecnologías de la Información en el monitoreo digital.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

2.4. Componente de Redes y Articulación

Este componente busca fortalecer la capacidad institucional para prevenir la corrupción mediante la construcción de redes internas y externas, y la articulación con actores clave del ecosistema público, privado y ciudadano.

a. Redes Institucionales Internas

Criterio normativo: “Las entidades deben identificar los equipos, áreas o dependencias que participan directa o indirectamente en la implementación del Programa. Esta red interna debe estar claramente definida y articulada.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se identifican redes internas mediante los líderes de procesos responsables del PTEP.
- Se asignan roles específicos en la ejecución del programa: Planeación, Talento Humano, Comunicaciones, Gestión de Riesgos, SARLAFT, TI y Servicios Administrativos.
- La articulación entre estas áreas está documentada, pero no se evidencia una estrategia formal de coordinación interna.

Evaluación de cumplimiento: Parcial

b. Redes Externas

Criterio normativo: “Las entidades deben identificar redes externas con las que se relacionan para fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción. Deben usar herramientas como mapas de redes y participar en instancias de coordinación.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se utiliza el Mapa de Redes y Articulación basado en el Inventario Único de Instancias de Coordinación.

 <p>ENTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Se realizan publicaciones periódicas, cápsulas audiovisuales y revistas semestrales como mecanismos de articulación externa.
- No se evidencia una evaluación del impacto de estas redes ni una estrategia de fortalecimiento continuo.

Evaluación de cumplimiento: Parcial

c. Articulación Interinstitucional

Criterio normativo: “Las entidades deben establecer mecanismos de articulación con otras entidades públicas, organismos de control, sociedad civil y sector privado, para compartir buenas prácticas y coordinar acciones.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se menciona la articulación con grupos de trabajo para difusión del programa.
- Se publican comunicados de prensa y cápsulas informativas que responden a inquietudes ciudadanas.
- No se documentan convenios, alianzas o espacios formales de articulación con otras entidades.

Evaluación de cumplimiento: Parcial

2.5. Componente de Estado Abierto

Este componente busca garantizar el acceso a la información pública, la transparencia activa y pasiva, la rendición de cuentas, la accesibilidad digital y el uso de datos abiertos como herramientas para fortalecer la confianza ciudadana y el control social.

a. Transparencia Activa y Pasiva

Criterio normativo: “Las entidades deben garantizar la publicación proactiva de información relevante (transparencia activa) y responder oportunamente a solicitudes ciudadanas (transparencia pasiva), conforme a la Ley 1712 de 2014.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se publica información institucional en el botón de transparencia y en el portal de datos abiertos.
- Se realiza seguimiento semestral al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.
- Se garantiza la accesibilidad digital mediante ajustes en navegación, contraste y textos alternativos.

 <p>ENTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Evaluación de cumplimiento: Parcialmente

b. Datos Abiertos

Criterio normativo: “Las entidades deben publicar conjuntos de datos abiertos que permitan el análisis, reutilización y control ciudadano.” “Deben mantener actualizado el Registro de Activos de Información y el Índice de Información Clasificada y Reservada.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se publica el Registro de Activos de Información y el Índice de Información Clasificada y Reservada.
- Se realiza inscripción y actualización en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD).
- Se garantiza la trazabilidad y seguridad de los datos mediante herramientas tecnológicas.
- Se evidencia que según el anexo 4 resolución 1519 de 2020. Que se refiere a las condiciones mínimas de publicación de datos abiertos y las condiciones para publicar sus datos abiertos, de acuerdo con el informe emitido por ACI Esta categoría presenta resultados de cumplimiento del 56%

Evaluación de cumplimiento: Parcialmente

c. Rendición de Cuentas

Criterio normativo: “Las entidades deben establecer mecanismos de rendición de cuentas que incluyan espacios de diálogo, retroalimentación y evaluación ciudadana.” “Debe existir trazabilidad de los compromisos adquiridos.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se publica la revista semestral y cápsulas audiovisuales que responden a inquietudes ciudadanas.
- Se formula y publica anualmente el Plan de Participación Ciudadana.
- Se promueve el diálogo como herramienta de corresponsabilidad.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

d. Gobierno Abierto

Criterio normativo: “Las entidades deben adoptar principios de gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración.” “Deben articularse con políticas de gobierno digital y participación ciudadana.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se articula con la Política de Gobierno Digital (COMPES 3920 de 2018).

 <p>ENTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Se promueve la participación mediante canales de denuncia.
- Se integran herramientas digitales como tableros de control y sistemas de gestión documental.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

2.6. Componente de Iniciativas Adicionales

Este componente permite a las entidades incorporar acciones complementarias que, aunque no estén directamente alineadas con los demás componentes del programa, contribuyen significativamente a fortalecer la transparencia, la ética pública y la lucha contra la corrupción.

a. Buenas Prácticas

Criterio normativo: “Las entidades pueden documentar, replicar y escalar buenas prácticas que hayan demostrado efectividad en la prevención de la corrupción, la promoción de la transparencia y la participación ciudadana.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se implementan Auditorías Visibles como mecanismo de control social en proyectos gerenciados por la entidad.
- Se utilizan herramientas tecnológicas colaborativas para facilitar la participación ciudadana.
- No se evidencia un repositorio formal de buenas prácticas ni una estrategia de escalamiento.

Evaluación de cumplimiento: Parcial

b. Innovación Institucional

Criterio normativo: “Las entidades pueden incorporar procesos de innovación que mejoren la gestión pública, la transparencia y la relación con la ciudadanía.” “Se valoran herramientas digitales, metodologías ágiles y soluciones colaborativas.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se integran herramientas como tableros de control, aplicativos GRC y sistemas de gestión documental.
- No se evidencia procesos de innovación

Evaluación de cumplimiento: Parcial

c. Cultura de la Legalidad

 <p>ENTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Criterio normativo: “Las entidades deben promover una cultura organizacional basada en la legalidad, la ética y el respeto por lo público.” “Esto incluye acciones de sensibilización, formación y comunicación interna.”

Situación en ENTerritorio S.A.:

- Se socializan mensualmente los valores del Código de Integridad.
- Se realizan campañas sobre conflictos de interés, ética institucional y valores corporativos.
- Se publica contenido educativo en el Centro de Conocimiento de la empresa.

Evaluación de cumplimiento: Sí cumple

CONCLUSIONES

Tras el análisis detallado de los componentes y subcomponentes del Decreto 1122 de 2024 frente al documento R-DE-01_V1 del Programa de Transparencia y Ética Pública de ENTerritorio S.A., se concluye lo siguiente:

1. **Cumplimiento general:** La entidad ha avanzado significativamente en la implementación de los lineamientos normativos, especialmente en los componentes de planeación, formación, comunicación, medición de riesgos, auditoría y rendición de cuentas.
2. **Componentes con cumplimiento parcial:** Se identifican oportunidades de mejora en los subcomponentes de declaración institucional, articulación interinstitucional, documentación de buenas prácticas y gobierno abierto.
3. **Fortalezas institucionales:** La existencia de sistemas como SIAR, SARLAFT y SGAS, junto con herramientas digitales como GRC y tableros de control, demuestran una infraestructura para la gestión de riesgos y la transparencia.
4. **Participación ciudadana:** Aunque se promueve mediante canales de denuncia, se requiere mayor trazabilidad y evaluación del impacto de estas acciones.
5. **Enfoque prospectivo y colaborativo:** Falta incorporar una visión de largo plazo y una estrategia de co-creación con los grupos de valor en varios componentes del programa.

 ENTerritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

RECOMENDACIONES

1. Reformular la declaración institucional del programa

Se recomienda que la entidad revise y actualice la declaración del PTEP para que refleje una visión de largo plazo, con lenguaje propositivo y transformador. Se recomienda proyectar a ENTerritorio S.A. como un agente de cambio en la gestión pública, alineado con el principio de moralidad constitucional. Además, debe construirse de manera participativa, involucrando a colaboradores y grupos de valor.

2. Diseñar indicadores específicos para los objetivos del programa

Aunque los objetivos están alineados con la normativa, es necesario establecer indicadores claros, medibles y verificables que permitan evaluar el cumplimiento y el impacto de cada uno. Estos indicadores deben integrarse al sistema de seguimiento institucional y estar articulados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

3. Formalizar y fortalecer las redes internas y externas

La entidad debe establecer protocolos de coordinación entre las áreas responsables del PTEP, así como fortalecer su vinculación con redes externas, incluyendo organismos de control, sociedad civil y otras entidades públicas. Se sugiere documentar los resultados de estas articulaciones y evaluar su impacto en la gestión institucional.

4. Crear un repositorio institucional de buenas prácticas

Para fomentar la innovación y el aprendizaje organizacional, se recomienda documentar las experiencias exitosas en transparencia, ética y participación ciudadana. Es recomendable incluir criterios de evaluación, replicabilidad y escalamiento, y estar disponible para consulta interna y externa.

5. Evaluar el impacto de las herramientas digitales implementadas

ENTerritorio S.A. ha avanzado en la digitalización de procesos, pero se recomienda realizar evaluaciones periódicas sobre el uso, accesibilidad y efectividad de estas herramientas. Esto incluye aplicativos GRC, tableros de control, sistemas de gestión documental y plataformas de participación.

6. Incorporar el enfoque diferencial y territorial en el programa

Se recomienda que el PTEP contemple las particularidades de los territorios y poblaciones diversas, garantizando que las acciones sean inclusivas y pertinentes. Esto incluye adaptar los canales de comunicación, participación y formación a las realidades locales.

7. Promover el uso activo de datos abierto

 <p>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓDIGO:	F-AU-10
	(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA		CLASIFICACIÓN:
			IP

Se Recomienda fomentar el uso ciudadano de los datos abiertos mediante visualizaciones interactivas, herramientas de análisis y campañas de sensibilización. Esto contribuirá a una mayor apropiación social de la información pública.

8. Crear informes de monitoreo

ENTerritorio S.A. ha avanzado en la incorporación de herramientas digitales como tableros de control, aplicativos GRC y sistemas de gestión documental, sin embargo, no se evidencia claramente la existencia de programas específicos orientados al desarrollo o adopción de herramientas de innovación. Se recomienda diseñar e implementar programas institucionales de innovación, que incluyan la identificación de necesidades y la evaluación de impacto.

9. Crear informes de monitoreo

Se recomienda que la Oficina de Planeación y Desarrollo Organizacional realice un primer monitoreo integral del programa de transparencia, orientado a evaluar el grado de implementación, efectividad y que los resultados del monitoreo sean documentados mediante informes.

Atentamente,

Orlando Correa Núñez
Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró: Luz Angela Perilla Acosta. Contrato No. 2025188